

LO QUE LA PRIVATIZACIÓN DEL SEGURO SOCIAL SIGNIFICARÍA PARA LAS Mujeres

La privatización del Seguro Social especialmente dañaría a las mujeres, quienes constituyen un 60 por ciento de todos los recipientes del Seguro Social y las cuales tienen menos posibilidades que los hombres de contar con pensiones o ahorros substantivos. El Seguro Social mantiene a un 42 por ciento de mujeres solteras de mayor edad fuera del nivel de pobreza.

La privatización del Seguro Social debilita la red de seguridad social más importante para las mujeres de mayor edad. En base promedio, las mujeres viudas, divorciadas o solteras de 65 años o más de edad dependen del Seguro Social en un 71 por ciento de sus ingresos, comparado con un 64 por ciento para los hombres.¹

La privatización del Seguro Social recortaría beneficios garantizados en casi que en \$9,000 dólares por año y dejaría a más mujeres en la pobreza. Aún hasta para las mujeres trabajadoras que opten por no tener cuentas privadas del Seguro Social, la privatización del Seguro Social recortaría los beneficios garantizados—especialmente con efecto devastador para las mujeres de mayor edad que dependen del Seguro Social para su ingreso de jubilación. Para las mujeres que eligen cuentas privadas, el gobierno les descontaría 70 centavos de beneficios del Seguro Social por cada \$1 que haya en su cuenta privada. Las mujeres deberían recibir los beneficios por los cuales ellas pagaron—y no un recorte de sus beneficios.

La privatización del Seguro Social causaría la explosión del déficit del presupuesto de los EE.UU. La privatización del Seguro Social le cargaría a nuestros niños la responsabilidad de una deuda de \$4.9 trillones de dólares solamente en los primeros 20 años, principalmente de préstamos hechos de bancos en países extranjeros como la China y el Japón.²

El Seguro Social provee beneficios para las mujeres en caso de discapacidad. Una de cada 10 mujeres adultas que reciben el Seguro Social dependen en los beneficios por discapacidad. Con la transferencia de dólares a las cuentas individuales, esta privatización amenaza la red de seguridad social que es de importancia crítica para mantener a las mujeres fuera del nivel de pobreza.³

Las mujeres se benefician de las protecciones únicas del Seguro Social. Las mujeres tienen menos posibilidades que los hombres de encontrarse en empleos temporales o a tiempo reducido y ganan menos que los hombres durante sus vidas de trabajo. La privatización pone en peligro la fórmula progresiva de beneficios que el Seguro Social que le provee a las mujeres quienes ganan en base promedio solo 76 centavos por cada dólar que ganan los hombres—con un porcentaje más elevado de sus ingresos de la jubilación que lo que reciben otros trabajadores que ganan más.⁴

La privatización expondría el Seguro Social a la corrupción y al malgaste al estilo de la empresa Enron. Los políticos decidirían cuales firmas de Wall Street serian seleccionadas y estas ganarían billones por el cobro de honorarios inflados que serían cargados a nuestras inversiones.

Nosotros debemos fortalecer el Seguro Social, pero también debemos tomarnos el tiempo necesario para hacerlo correctamente. Nosotros podemos fortalecer el Seguro Social sin recortar beneficios. Pero, primero debemos requerir que el Congreso devuelva el dinero que se solicitó como préstamo del fondo de fideicomiso. Nosotros podríamos terminar con la “exoneración de los salarios de los ricos” para que los jefes ejecutivos de las empresas paguen los mismos impuestos del Seguro Social sobre sus salarios como ya nosotros pagamos. También podríamos revocar el recorte de impuestos adoptado por Bush que solo beneficia a uno por ciento de los contribuyentes de impuestos. Y podríamos también ayudar a las familias trabajadoras fomentando jubilaciones privadas y ahorros por encima del Seguro Social.

¹Administración del Seguro Social; Instituto de Política Pública del AARP

²Centro del Presupuesto y Prioridades Políticas; Centro para El Progreso Americano

³Centro de Leyes Nacionales para la Mujer; Administración del Seguro Social

⁴Centro de Leyes Nacionales para la Mujer; Administración del Seguro Social; Buró del Censo de los EE.UU.